



► El hecho se produjo a las afueras del colegio Saint Christian College, en la comuna de La Granja.

Joaquín Barrientos

Una menor de edad habría resultado herida a bala la tarde de este miércoles a las afueras de un colegio de la comuna de La Granja, en la zona sur de Santiago.

Según antecedentes policiales preliminares, la estudiante habría estado saliendo del establecimiento cuando una persona, de la cual por el momento se desconocen antecedentes, le habría disparado.

El hecho se produjo a las afueras del colegio Saint Christian College. En un principio el caso fue investigado por Carabineros, aunque finalmente las diligencias fueron encargadas a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) por decisión de la Fiscalía Metropolitana Sur, que concretó la presencia del fiscal Luis Morales en el lugar.

La menor herida fue trasladada hacia el Hospital Padre Hurtado y se encontraría fuera de riesgo vital. Debido a la situación, las clases fueron suspendidas durante lo que restaba de la jornada del miércoles. Estas se restablecerán para la siguiente fecha hábil.

Víctima no habría sido el objetivo del ataque

Una de las apoderadas de las alumnas involucradas, identificada como Roxana Muñoz, habría detallado que el conflicto se inició por una discusión entre dos estudiantes, la que terminó escalando e involucrando a apoderados.

“No es normal que dos personas adultas

Estudiante de 10 años es herida a bala mientras salía de un colegio en La Granja

El hecho se habría producido alrededor de las 13:00, luego que dos estudiantes del establecimiento comenzaran a discutir, situación que escaló hasta el punto de involucrar a apoderados. En esa circunstancia, una mujer habría descendido de un vehículo y efectuado un disparo contra la víctima, que sufrió una herida en su tobillo.

vengan a amenazar a una niña de 11 años”, señaló la mujer en declaraciones recogidas por radio ADN. Según el relato de la mujer, la menor afectada no habría sido finalmente su hija, sino que otra estudiante.

Mientras continuaban las diligencias investigativas por parte de la Policía de Investigaciones (PDI), el comisario Manuel Urrutia, de la Brigada de Homicidios Sur detalló parte de los antecedentes recopilados por la policía. “El día de hoy (miércoles), a eso de las 1:00 de la tarde, se produce una discusión entre alumnos

del colegio de quinto y octavo básico, entre dos niñas, producto de lo cual el personal del colegio llama a los apoderados, los cuales sostienen una reunión”, comenzó relatando.

A lo que agregó: “Posterior a ello, se enfrentan a las afueras del colegio, discuten, y en esa circunstancia aparece un tercero, en un vehículo blanco, del cual descende una mujer, la cual efectúa a lo menos un disparo, el cual impacta a una niña que no estaría involucrada en los hechos”.

Según detalló el comisario, la menor de

edad habría sufrido una lesión en su tobillo de carácter leve. El delegado presidencial, Germán Codina aseguró que “lo ocurrido hoy en La Granja, nos conserna profundamente. No puede ser que la violencia armada llegue hasta nuestros establecimientos educacionales, espacios que deben ser seguros para nuestros niños y niñas. Este hecho, nos demuestra exactamente por qué el Presidente Kast ha impulsado con urgencia los proyectos de Escuelas Protegidas y las agravantes penales para delitos en recintos educacionales. Esta es la agenda que no puede esperar”.

“He instruido a nuestros seremis de Educación y Seguridad para apoyar a la comunidad educativa e intensificar los operativos de vigilancia, continuaremos trabajando coordinadamente con el Ministerio de Seguridad Pública, Carabineros y los municipios”, concluyó.

En ese sentido, el seremi de Seguridad metropolitana, Juan Andrés Barrientos, destacó que se contactaron con la directora del establecimiento educación para recopilar más antecedentes, coordinar mesas de trabajo y evitar el ingreso de extraños en las inmediaciones del colegio.

“Además de eso, realizar patrullajes preventivos en el sector y coordinar con las policías y la mesa de trabajo que vamos a realizar con la seremi de Educación y con la seremi de Seguridad Pública. De esta forma, para evitar todo tipo de amenazas de atentados tanto al interior como al exterior del establecimiento educacional”, detalló Barrientos. ●